TETA REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 65/18 "ADQUISICIÓN DE PROTESIS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS "

INFORME RECTIFICATORIO N° 2

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de diciembre de 2018, se presenta el Informe Rectificatorio al Informe de Evaluación, de fecha 30 de julio del 2018, resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 65/18 "ADQUISICIÓN DE PROTESIS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y el Art. 61 del **Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003** y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

Vía correo electrónico se solicito al Administrador del Contrato la ejecución del contrato el cual se adjunta en el informe.

El informe Rectificatorio se realiza de modo a subsanar un error involuntario, quedando de la siguiente manera:

X. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS OFERTADOS Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:

DONDE DICE:
PUNTOS E HILOS DIVISION P&H PHARMA SRL
LOTE N° 10: INSUMOS VARIOS

LOTE	ITEM	CÓDIGO	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO REFENCIAL	PROCENTSJE	INFORME TECNICO	MUESTRAS
10	1	10238	42294945-001	**ESPONJA HEMOSTÁTICA QUIRÚRGICA:** ESPONJA NEUROQUIRÚRGICA	UNIDAD	UNIDAD	AMERICAN SURGICAL COMPANY	USA	50	100	90.000	9.000.000	71.400	26%	CUMPLE CON LAS EETT SE SUGIERE ADJUDICAR	SI
MONTO TOTAL LOTE N° 10 SON GUARANIES : 9.000.000																

DEBE DECIR
PUNTOS E HILOS DIVISION P&H PHARMA SRL
LOTE N° 10: INSUMOS VARIOS

LOTE	ITEM	CÓDIGO	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO REFENCIAL	PROCENTSJE	INFORME TECNICO	MUESTRAS
10	1	10238	42294945-001	**ESPONJA HEMOSTÁTICA QUIRÚRGICA:** ESPONJA NEUROQUIRÚRGICA	UNIDAD	UNIDAD	AMERICAN SURGICAL COMPANY	USA	50	100	90.000	9.000.000	71.400	26%	CUMPLE CON LAS EETT PERO POSEE UNA DISCORDANCIA EN EL PRECIO DE LA OFERTA Y LA SUBASTA ELECTRONICA Y LA OFERTA FISICA: SE RECOMIENDA LA DESCALIFICACION DEL LOTE CONFORME AL ART. 45 DE LOS DECRETOS N° 12.453/08 Y 5517/10	SI
MONTO TOTAL LOTE N° 10 SON GUARANIES : 9.000.000																

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisca Domínguez Valdez
Abogada - Mat. N° 20.175
DIRECCIÓN JURÍDICA

Carmen M. de Vogt A.
Secc. Ejecución de Contratos de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S.

Reddy A. Simón
Neurocirugía
Mat. 4743

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 65/18 "ADQUISICIÓN DE PROTESIS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS "

XI. RECOMENDACIÓN DE LA COMISION EVALUADORA:

Verificadas las documentaciones y evaluadas las ofertas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario; y los criterios de evaluación y calificación estipulados en el PBC y Adendas, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución DNCP N° 956 y 411/18 que se encuentra vigente desde el 01de febrero de 2018, y se concluye que los precios se ajustan a lo solicitado; por tanto esta Comisión Evaluadora de Ofertas eleva el presente informe, con las siguientes sugerencias:

En base a lo expuesto precedentemente y de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 "Principios Generales de la Ley N° 2051/03" y sus Decretos Reglamentarios, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad el presente informe de evaluación con la sugerencia de:

DESCALIFICAR a la firma **PUNTOS E HILOS DIVISION P&H PHARMA SRL,** en el lote N° 10, conforme lo establecido en el **Decreto 1107/14*"Por el cual se establece el procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica y se derogan los Decretos N°S 12.453/2008 y 5517/2010"*** en el **Art.45*"Discrepancia de datos. Si los datos que constan en el Formulario de Oferta (Lista de Precios) difieren del contenido del Acta de Sesión Publica Virtual, motivara la descalificación de la oferta, excepto cuando se trate de ajuste del precio cotizado conforme a la regla establecida en el Art. 42 del presente Decreto*"**, se observa una discrepancia en la planilla de precios presentada en forma física en la apertura de sobres y el contenido del Acta de Sesión Pública Virtual, en referencia a la procedencia del bien ofertado.

Por tanto se suguiere **DECLARAR DESIERTO** el lote N° 10, a la firma **PUNTOS E HILOS DIVISION P&H PHARMA SRL,** en el marco de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 65/18 "ADQUISICIÓN DE PROTESIS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"**, conforme al Artículo 30, inc b) "que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas".
Por todo lo expuesto precedentemente, y teniendo en cuenta la el informe de evaluación inicial, se procede a rectificar dicho informe, aclarando que los demás puntos quedan redactados en los mismos términos.

Es nuestro Informe.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abg. Mirtha Aumon Meyer
Dirección Operativa de Contrataciones

Carmen M. de Vooght A.
Secc. Ejecución de Contratos de Salud
DLSS-IPS

Sra. Carmen De Vooght
Dirección de Logística de Suministros de Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisca Domínguez Valdez
Abogada - Mat. Nº 20.175
DIRECCIÓN JURÍDICA

Abog. Francisca Domínguez
Dirección Jurídica

Reddy A. Simón
Neurocirugía
Reg. Prof. 4743

Dr. Reddy Simón Nuñez
Gerencia de Salud